DECRETO Nº 996

CASTRO, 10 de diciembre de 2015

VISTOS:

El Oficio Nº 797 de fecha 29/11/2012 del Tribunal Electoral Regional Los Lagos; la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Nº75 del 12/12/2014 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUÉBASE la Modificación de Contrato de fecha 01 de diciembre de 2015, suscrito entre este Municipio y el señor PABLO ANDRES GIORDANO CASTRO, correspondiente a los puntos Octavo y Duodécimo, del horario y la Duración del Contrato respectivamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

> ELSON ÁGUILA SERPA A L/C A L D E

DANTE MONTIEL VERA SECRETARIO

NAS/DMV/aam

DISTRIBUCION:

- Dirección Administración y finanzas
- Arch. Secplan
- Archivo "13".